

**Hasta cuándo...?**

Muy insignificante es nuestro poder como nación, o nuestros gobernantes hacen muy poco por la reparación del honor nacional.

Los sucesos de Pernambuco, el asesinato de varios españoles en el interior del Brasil, hecho denunciado por varios compatriotas residentes en aquella república, los inútiles atropellos llevados a cabo en Méjico, donde arbitrariamente se incáután de vidas y haciendas, el fusilamiento de los mallorquines en Lieja, son una serie de acontecimientos, que en manera alguna pueden considerarse de poca importancia, ni mucho menos relegarlos al olvido.

Los hijos de España, que emigran a otras naciones, en cualquier punto que se encuentren, son elementos vivos de la patria, a la que intimamente se hallan unidos por una corriente de afectos, de simpatías, de recuerdos; siempre la tienen presente y a ella vuelven la mirada, anhelando que llegue el inspirado momento de descansar nuevamente en su seno.

Y estos españoles, que forzosamente se ven obligados a abandonarla, que necesitan traspasar sus fronteras, vense vilipendiados, escarnecidos, robados, asesinados, sin el derecho a lo más sagrado, a lo que constituye el derecho esencial de los pueblos civilizados.

Brasileños, mexicanos, alemanes, roban y asesinan a man, salva, pretextando escrúpulos de menor cuantía, meros caprichos, sin que seriamente se les exija la responsabilidad a que se hacen acreedores por semejantes felonías.

Por qué se consiente esto?

Hemos llegado a un estado tan grande de descrédito, de impotencia, que ya no nos es posible hacernos respetar.

Es por esto!

Si así es, si la agónica vejez de una nación que fue potencia de primer orden se halla en general descrédito, de tal suerte que no hay temor a represalias, por grandes que sean las ofensas, hagan saber a todos los que huyen en busca de pan para que sepan que no tienen derecho a quejarse, o para que no se decidan a abandonar el suelo comprendido entre nuestras fronteras.

Será por indolencia, o por exceso de fragilidad? En este caso no hay perdón posible.

Las vidas y haciendas de los españoles asesinados y robados claman una pronta reparación; el honor nacional, puesto en entredicho por los mañenes extranjeros, no puede consentir que se dilate un mo-

mento más la exigencia de cumplidas satisfacciones.

Por qué se apresuran a solucionar los conflictos ocasionados con subditos que pertenecen a otros países?

Es que existe hacia nosotros un odio especial, que nos diferencia de los demás?

Somos los menos fuertes, y por eso no nos respetan!

Qué ocurriría si en terreno español sucediera un caso an-

álogo, que obligase a otro go-

biene a pedir reparaciones?

Nuestros hermanos necesitan de pronta y eficaz ayuda para poder estar al abrigo de las piraterías cometidas por aquellos foragados, y para ello se impone que el gobierno español formule por la vía diplomática y en tonos energicos las reclamaciones necesarias.

Hasta cuándo hemos de estar los españoles sufriendo toda clase de vejaciones, sin que a los culpables se les imponga el merecido castigo?

Sea quien fuere, no es corrupción consentir que de tal modo se nos desprecie, así como si no tuviéramos representación como estado europeo, o como si viviéramos de la misericordia de los demás.

Ante todo el honor de España.

ANTONIO CHAOHERO

**E**n la imprenta de este periódico se hallan a la vista, toda la modelación que necesitan los Ayuntamientos para el desempeño de su cometido.

**QUISICOSAS**

Una revista inglesa la «Saturday Review» confesando las ventajas obtenidas hasta ahora por Alemania se expresa así:

«3. Ha obligado a los ejércitos rusos a abandonar el territorio de Prusia y mantener en jaque, con fortuna que varía, a los ejércitos de Zar en Polonia».

Si, si, en jaque los mantiene y de tal modo los bate que en estos momentos tiene preparado el jaque mate.

Don Luis Adaro, director del Instituto Geológico de Madrid ha dado cuenta al Gobierno del resultado de su estudio acerca de los gases que aparecieron en Caldones (Gijón), provocando la explosión, que recordarán los lectores.

En su informe dice el señor Adaro que no se trata de petróleo, sino de gas aplicable a usos industriales, especialmente para luz y calor.

En cuanto el Ministro supo las cualidades del gas ninguna duda le cupo, de que no debe hacer más.

Y dando instrucciones con esto de un acierto extraordinario ha decidido que el resto debe hacerlo el propietario.

Y si hay nuevas explosiones otra vez, sin previo anuncio, que acuden los de Caldones para evitarlas al Nuncio.

Hablando del radium que contiene el agua del mar dice un colega que si hay algún químico extraordinario que encuentre un procedimiento

para extraerlo de aquél, ese químico se hará fabulosamente rico.

No dudamos que habrá un químico que acierte a extraer el radium de las aguas; pero lo que si creemos es que si lo hay, no se hará millonario.

Porque aquí, los que se hacen ricos no son los químicos precisamente. Son: los que entienden la Química.

El lector frívolo

**Cancionero de «León de España»****PAQUITITA CALVO**

Es ligera y flexible, la artista de talento es gentil y elegante, y es sencilla, y hermosa, no hay como la música de su armonio, su acento, nada como su cara de colores de rosa.

Al mirarla en escena, sus ojos reidores subrayan de tal modo las frases del papel, que «amor dicen» si quiere representar amores, iras si es mujer fiera, desprecio, si es cruel,

Y su mano pequeña, nacarina, enjoyada obedece al espíritu igual que la mirada, por eso es siempre justa a la frase la acción.

Esta es la artista hermosa, ¿la conocéis? ¡Paquita! la que si tiene forma como mujer bonita, mejor la tiene como actriz de inspiración.

**NUESTRA INFORMACIÓN**

**Ministro español expulsado.—Entierro de las víctimas de Arcila.—La guerra europea.—La corona.**

**(POR TELEFONO)****El ministro de Méjico**

Comunican de Méjico que el representante español ha sido expulsado por el general Carranza de aquella república, habiendo ya abandonado la capital.

Tal expulsión constituye un insulto a España que seguramente originará algún conflicto.

**Entierro de las víctimas**

Comunican de Laracha que hoy se ha verificado el entierro del teniente señor Francia, del sargento Manuel Muelas y veinte cabos y soldados, ahogados en Arcila.

El acto constituyó una manifestación imponente de duelo.

El comercio cerró sus puertas y en los edificios públicos se veían negros despojos.

Al entierro asistieron además del elemento civil y militar muchos moros notables.

Los que se hallan enfermos siguen mejorando sin ofrecer novedad.

**Congreso**

Preside el señor Aparicio.

En el banco azul los señores Lema y Sánchez Guerra.

El señor Aparicio dice que se suspenden los ruegos y preguntas, pasándose a la orden del día.

El señor Suárez Inclán, pide la palabra.

Romances que entra en aquel momento dice: «Pero Félix, ¿vamos a dar un espectáculo?»

El señor Aparicio:

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G. de Astorga, 4. León.

un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable es el teatro del Cine-tógrafo y obtener de él un bonito luc

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS AL POR MAYOR

DE

## CAPRIANO GARCIA LUBEN

Ordoño II e Independencia 1 (antiguo Café Suizo)

## Sección destinada para la Venta por Menor

Acaban de recibirse las últimas novedades para la temporada en lanaería, paños para abrigos de Señora e inmenso surtido en pañería para caballero.

## CASA LUBEN

Liquidación fin de temporad de perciles y batistas  
de 0'50 pesetas a 50 céntimos

Números premiados en el mes de diciembre 705-1454-693.

## PRECIO FIJO

Se ruega pidan los tickets importe de las compras en interés del cliente.

LA TUNA LEONESA EN GIJÓN

## Las visitas de ayer

## En centros docentes y sociedades

Según anunciamos en nuestro número anterior, durante la mañana de ayer se trasladó la Tuna Leonesa a nuestros primeros centros docentes, donde fueron recibidos por el Claustro de profesores, siendo los tunos obsequiadísimos.

Tanto en el Instituto de Jovellanos como en la Escuela Superior de Comercio las bellas señoritas que cursan sus estudios en dichos centros de enseñanza, fueron las encargadas de obsequiar a los estudiantes leoneses.

Les de la Escuela de Comercio confeccionó un artístico lezo de raso que prendieron en la bandera de la Tuna.

En las visitas que luego hizo dicha agrupación artística fueron acompañados por alumnos del Instituto y Escuela de Comercio, con sus correspondientes banderas.

Por la tarde visitó la Tuna el Círculo Melquiadista, siendo muy agasajados por sus socios y obsequiados con licores, café y abanicos.

Desde el Melquiadista se dirigieron al Centro Instructivo Republicano, donde también fueron espléndidamente obsequiados.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar un lunch servido por el restaurante «La Madrileña», con que el «Sexteto Maya» obsequió a la Tuna.

Durante el lunch, los profesores que componen el «Sexteto Maya» obsequiaron a los jóvenes estudiantes.

Durante el lunch, el Sexteto ejecutó magistralmente la pantomima «Las Golondrinas» y el ponporrit español, de que es autor don Fidel Maya, siendo los instrumentistas calurosamente ovacionados.

También la Tuna ejecutó algunos números de su extenso repertorio, siendo premiada su labor con estruendosos aplausos.

## En la Sinfónica

Terminado el lunch, la Tuna fué al Hotel donde se hospedan y después de dejar los instrumentos, asistieron al baile de confianza que en obsequio a los tunos organizó el «Sexteto Maya» en la sociedad «La Sinfónica», sito en la calle de Cabrales.

La parte musical estuvo a cargo de la citada agrupación artística gijonesa, viéndose los amplios salones de la sociedad, llenos de bellas gijonesas.

## El concierto para hoy

A petición de los Claustros de profesores del Instituto de Jove-

llanos, las bellas estudiantes y numerosas familias que no han perdido asistir al concierto celebrado por la Tuna en el Teatro de Jovellanos, hoy se repetirá el concierto en el mismo teatro a las seis y media de la tarde.

A juzgar por lo mucho que agrado la fiesta a las familias que asistieron al concierto pasado, es seguro que hoy se verá de bote en bote el coliseo municipal.

Varios grupos de señoritas que cursan sus estudios en nuestros primeros centros docentes se han encargado de colocar las localidades de preferencia.

(De El Comercio de Gijón.)

## Clara Martín de Diez

La acreditada sombrerera coruña que muy en breve piensa establecerse en esta capital, antes quiere contar con clientela y para que puedan apreciar su trabajo, se ofrece a domicilio para hacerles toda clase de sombreros y arreglos para señoritas, señoritas y niñas, también enseña el oficio a las que lo deseen.

Para precios y condiciones dirigirse a su casa, Insituto 5º piso plal. derecha.

## EN EL TEATRO

Con un lleno formidable se efectuó la tercera representación de «La Garra». Como ya he hablado de ella y de su interpretación me contentaré con afirmar que cada vez gusta más y que la señora Calvo y el señor Montenegro están cada vez mejor, el público les aplaudió muchísimo. Como al señor Evans al que hizo salir en un mutis.

De «La Tarasca» también he hablado y la interpretación como la noche del estreno gustó mucho, especialmente la hermosa Merceditas Estrella.

Este noche reestreno del drama en cinco actos «La Dama de las Camelias» y mañana estreno de «Los Semidioses» que tan favorable éxito tuvieron en «El Español».

## Academia «Europa»

Preparación para ingreso y curso en ambas Normales e Instituto por profesorado competente.

Clases especiales de Francés, Esperanto, Música, Labores y Prácticas de enseñanza.

Honorarios móvicos.—Director: D. Antonio Chachero.—Instituto.—5.

Parroquia castricense  
de la Plaza de León

Acerándose el santo tiempo de Cuaresma, y considerando de suma importancia que los fieles de la jurisdicción eclesiástica militar conozca los privilegios concedidos respecto al ayuno y abstención por los Romanos Pontifices al Ejército y Armada en España, estima el párroco castricense de la Plaza de León, que es su deber, publicar el siguiente sumario.

1.º Todos los militares adscritos a cualquiera de los Institutos del Ejército y de la Armada, según la organización actual de uno y otro, es decir: Estado Mayor General, Cuadro de Estado Mayor, de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, Guardia civil, Carabineros, Inválidos, Cueros auxiliares, el Jurídico, d. Administración, de Sanidad, de Tren, Clero Castricense, los Curas y Tenientes Curas castricenses, cuando por razón de oficio o beneficios se hallen sujetos al Ordinario, no pueden gozar de estos privilegios), Veterinaria, Equitación y Oficinas, como también los alumnos de las Academias y Colegios militares, podrán en virtud de repetidos Breves Pontificios, y especialmente del de Nuestro Santísimo Padre Pío VII, de feliz memoria, comer huevos, queso, manteca de vacas, ovejas u otros ganados y demás lacticinios, y también carnes saludables, y promiscuarse con pescado, en una misma comida, en todas las épocas del año, exceptuando en cuanto a la carne, el miércoles de Ceniza, los siete viernes de Cuaresma, y el miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa.

2.º Ganan del mismo privilegio las familias criados y comensales de todos los militares mencionados, que, viviendo en su compañía se mantengan de su mesa y comidas, siempre que el aserrado no permanezca ausente más de tres días. Quedan, por tanto, comprendidos en este privilegio o dispensa todos los individuos del Ejército y Armada, que estén en situación activa, con sus familias o servidores.

3.º No ganan, ni pueden hacer uso de dichos privilegios, los individuos de la clase de tropa, mientras no presten servicio en un Cuerpo o Instituto del Ejército, aunque despidan de la Arriada militar.

4.º Quedan igualmente dispensados de la obligación del ayuno, en todo el año, exceptuando el miércoles de Ceniza, los viernes y sábados de Cuaresma y toda la Semana Santa, los comprendidos en los párrafos anteriores; más no

las familias y criados, los cuales, aunque por comer de la mesa de sus amos, puedan usar dichos mojares, no están exentos de la obligación del ayuno.

5.º Los sargentos, cabos, trompetas, cornetas, músicos y todos los soldados de mar y tierra, están dispensados sin limitación alguna de tiempo, y en todos los días del año, aun en los viernes y sábados de Cuaresma y en Semana Santa, del precepto del ayuno; y podrán también los mismos comer carne, huevos y lacticinios y promiscuar.

6.º Igual dispensa ilimitada de los preceptos de ayuno y abstención gozan todos los súbditos castricenses que se hallen en expedición de guerra o en campaña.

León 12 de febrero de 1915.—El Párroco castricense de la Plaza de León, Joaquín de la Villa y García.

CASA  
Nephthalí Domínguez

Ex-afinador de la Real Casa  
el más conocido en el mundo

Pianos, Organos, Armoniums,  
Gramófonos.

Reparaciones y Afinaciones.

Aristones, Acordeones y Cajas  
de música.

No fíarse de aficionados que

destruyen los pianos.

PLAZA MAYOR, NUM 9

— LEÓN —

## Banco Mercantil

Sucursales en LEÓN. Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Pesetas.

Movimiento en

1913 1.636.036 195'35

Saldo de cuenta

corriente en 31

de diciembre. 9.262.042'36

Saldo de Caja

de Ahorros. 17.177.666'58

Intereses abonados a las

cuentas corrientes. 147.995'46

Intereses a los imponentes de

Caja de Ahorros. 472.339'95

Depósitos en

Custodia. 124.596.775'63

El Banco Mercantil abona en:

Cuentas corrientes a la vista, 1

por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes 3 meses, 2 por

100 de interés anual.

Cuenta corriente 6 meses, 2 1/2

por 100 de interés anual.

Caja de Ahorros, a la vista, 3 1/2

por 100 de interés anual.

Cuentas de crédito al 4 1/2 por

100 y 5 de interés anual.

Compra y venta de valores y moneda extranjera.

Giros y cartas órdenes de crédito para todos los países del mundo.

Calle de G. Ascasate.—LEÓN

## DOCTOR M. GARCIA BUSTAMANTE. Del Instituto Rubio y Clínica de París.

Consulta exclusiva de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, todos los días no festivos de

10 a 12 y 4 a 6.

Plaza de S. Isidro núm. 4 pral

derecha.

Téngase en cuenta que los mejores cafés son los de la casa

— a mielo de Blas —

por ser clásicas escogidas y auto-referencia perfecta.

— LEÓN.— OVIEDO.—

Fernando Merino 13, Jorrellanos 21

El que prueba estos cafés no

quiere después otros.

— Un defensor.

— La seguridad en el Cine

Los empresarios que quieran acreditar su Cine, deben pedir LAS CINTAS a la casa PATHE FRÈRES que ya las edita todas sobre PELICULA ININ FLAMABLE.

No hay casa que iguala en asuntos, artistas y elegante presentación.

Se facilitan catálogos, presupuestos y programas, en la Agencia de LEÓN

GUMERSINDO DE AZCÁRATE 4.—

Variaciones IN DIVINO OFFICIO.

Se acaban de recibir.

IMPRENTA MINÓN

## POBRE PUEBLO

Es tan grande el abandono y desprecio que se tiene a los pueblos en ciertas ocasiones, que obligados todos, a una voz solicitan defensa y protección justa y merecida y más en la presente ocasión, puesto que no piden, sino que esperan lo ofrecido, aun siendo suyo.

Se trata, que por circular inserta en el Boletín Oficial de la provincia fecha 31 de agosto de 1914, se les haga saber a los pueblos que tuvieran montes dependientes del ministerio de Hacienda, que podían solicitar si les convenía alternar el aprovechamiento forestal con el Agricultor, roturando los terrenos.

En virtud de los otroríos y siéndoles de suma necesidad aumentar los terrenos agrícolas para que sea mayor su producción, el beneficio no sólo para los pueblos, sino para la Nación, la mayor parte de éstos, que poseen terrenos a que la circular se refiere, necesitados y cumpliendo con el común sentir del vecindario, elevaron su escrito a la oficina y Jefatura correspondiente, para que la misma cumpliendo su circular, se facilitara el permiso ofrecido, previos sus trámites reglamentarios; puesto que en 1.º de octubre comenzaba el año forestal y poder preparar los terrenos para sus siembras y demás trabajos anejos.

Pues bien lector, hoy es el día que no sabemos si se ha recibido nuestros escritos, si se han decretado ni que se ha hecho de tales peticiones, lo que si queda demostrado es que estamos completamente abandonados en éstos casos de beneficios, lo único que nos queda es seguir con la grandísima paciencia que estamos acostumbrados y pedir si es que se nos quiere oír, al Ilmo. señor Director General de Propiedades, Ingeniero de la 7.ª Región y demás dependencias que se resuelva de una vez, si puede concedernos o no, lo ofrecido en su Circular, pues creemos, que en cinco meses que llevamos esperando, sin tener noticia alguna, es culpa de un gran abandono y un gran desprecio a los pueblos contribuyentes del Estado.

Todos los días a las seis de la tarde se dará comienzo con el santo rosario, letanía cantada y terminando con un motete al Santuario cantado a grande orquesta por la Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Los sermones están a cargo de los señores oradores seguidos siguientes:

Primer día don Tomás Gálvez, Económico de San Marcelo; 2.º día el señor Magistral de la Catedral y 3.º día el señor Director de la Oración Nocturna.

El último día del triduo habrá Comunión general en dicha iglesia a las siete y media.

Calzados «La Imperial»

Los modelos más bonitos y a precio baratísimo los tiene la Casa Carnicer.

Visítalos sus escaparates.

Fernando Merino 10 y 12.

## Crónica local

Teatro

**Enhorabuena**  
Ha sido nombrada profesora de Tequigrafía y Mecanografía en esta Normal de Maestras, la señora Vicente de la Alama.

**Emilio HURTADO MERINO.**  
Especialista en enfermedades de la matriz, participa a su clientela que ha trasladado la consulta a Avenida del Padre Isla núm. 16 Hotel.

**Sociedad leonesa de Productos Químicos**

Cumpliendo lo prevenido en el art. 16 de los Estatutos se cita a Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente en el domicilio social a las cuatro de la tarde, con los requisitos exigidos por el artículo 12 de los mismos.

Madrid 13 de Febrero de 1915.  
—El secretario del Consejo, L. Cortinas.

### Minón

Sellos de metal y cauchut, estampillas ó firmas auténticas, fachadores, etc., etc.

**Oficial**  
El Boletín Oficial de ayer contiene:

Señalando para el 3 de marzo la comprobación de pesas y medidas en el Ayuntamiento de La Vecilla.

—Señalando segunda subasta para el 22 del actual en la Jefatura de Obras Públicas por ruinas a la llana durante media hora la cota y aprovisionamiento de 17 árboles en los hectómetros 7 y 8 del Km. 325 de la carretera de Madrid a La Coruña.

Anuncio de la Jefatura de Minas para que los interesados reciban los títulos de propiedad otorgados con fecha 19 del actual.

—Relación de varias minas declaradas francas por haberse cancelado los expedientes.

—Por la Delegación de Hacienda se avisa que del 10 al 27 del actual se abre el plazo a los Ayuntamientos para cobrar los recargos municipales sobre la contribución industrial correspondiente al 4º trimestre y anteriores del año 1914.

—Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de León del mes de noviembre último.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de León del mes de febrero y del Astorga.

**Pinos** Se vende planta de pino "Negral", en condiciones para el trasplante a 35 pesetas las mil. Para cantidades de importancia, precios convencionales.

Dirigirse a don Ezequiel Fernández, en Vidanes (Cistierna).

### NOTICIAS

Han contraído matrimonio en Astorga don Pedro Menéndez Garza, y Jerónima Alonso.

En Astorga ha sido pedida la mano de la simpática joven Eduarda Alonso, para don Francisco Alonso.

**Policlínica del Dr. G. derque**  
Sierra Pambley, 9  
Consulta gratuita de enfermedades de los ojos: martes y jueves a la 1.

Consulta gratuita para toda clase de afecciones tuberculosas (tuberculosis pulmonar, tumores blancos, etc.) los miércoles de 2 a 3.

### ÚLTIMA HORA

## CONFERENCIA TELEFÓNICA

### Impresiones parlamentarias

Gran desanimación hubo ayer en las cámaras. Digno de constarse no ha habido más que el incidente del señor Suárez Inclán, que haciendo uso del derecho que como diputado tiene, quiso hablar, lo que le impidió el señor conde de Romanones diciéndole «Así no podemos seguir».

El señor Suárez Inclán, abandonó su escaño y fué a colocarse a otro más alto.

¿Qué significa este cambio de sitio? se preguntaban algunos diputados en los pasillos.

—Es que el señor Suárez Inclán no está conforme con ese silencio que el señor conde de Romanones trata de imponer a sus correligionarios para no poner ningún obstáculo al gobierno.

Es un hecho que el señor conde de Romanones, dirige la política actual y sin duda

no tuvo en cuenta esto el señor Suárez Inclán, para tratar de tener una china delante del proyecto de subsistencia que ayer mismo tenía que pasar al senado como pasó y en donde fué declarado urgente para su discusión.

### Quitando importancia

El señor Dato ha intentado quitar importancia al hecho que por la mañana le telefoneó de haber sido expulsado de Méjico el ministro español.

Dijo que el Gobierno de Méjico no está reconocido y por lo tanto nuestro ministro no representa a España y queda reducido el caso a la expulsión de un ciudadano español.

Agregó que el Gobierno se había dirigido al Gobierno de los Estados Unidos y al de Méjico tratando de dicha expulsión.

### Consejo de ministros

Se celebró hoy por la mañana a las once.

Cambiaron impresiones los ministros acerca del debate del proyecto de subsistencias en el Senado y se ocuparon de la expulsión del ministro español de Méjico apreciando el hecho en forma que lo hizo el señor Dato a los periodistas.

### La guerra europea

El futuro combate naval

Ante el próximo bloqueo anunciado por los alemanes a Inglaterra los ingleses realizan toda clase de preparativos para un formidable combate naval.

Justificando la afluencia a Gibraltar de importantes unidades de combate y el enorme acaparamiento de provisiones.

Los buques de guerra de los aliados están preparados para zarpar al primer aviso.

Es probable que con el bloqueo de Alemania a Inglaterra comience la gran campaña naval que se prepara.

### En Westende

En Westende se ha librado un fuerte combate dando cargas a la bayoneta. Los alemanes resultaron victoriosos pues habían acumulado grandes reforzados.

### Alemanes y rusos

En la Polonia Oriental los rusos han tenido que retirarse de las líneas que ocupaban de los largos mazurianos ante el ataque energético de los alemanes.

### Las zonas neutrales

Por fin se ha dado a la prensa copia del dictamen de la comisión en el proyecto de las zonas francesas.

La parte dispositiva del proyecto consta de 18 artículos.

El preámbulo es bastante extenso.

En el artículo primero se define lo que han de ser los puertos franceses que a continuación teléfono.

Artículo 1º Por la presente ley se admite en España el establecimiento de los puertos franceses.

Estos serán una parte dentro o aneja de alguno de los hoy existentes que reunan las condiciones apreciadas al efecto.

Su objeto consistirá en atraer el tráfico y facilitar la salida de los productos nacionales, favoreciendo las transacciones mercantiles, formando así un mercado internacional.

El carácter del puerto franco será comercial, sin que en él se autoricen más operaciones industriales que las accesorias del comercio que se especifican en el artículo noveno.

Dichos puertos franceses se constituirán en puntos cerrados y aislados, y las mercancías que en ellos se reciban del extranjero, estarán exentas de los derechos arancelarios y del impuesto de transporte, tanto a la entrada como a la salida fuera del territorio nacional.

Dentro del puerto regirán toda la legislación tributaria del Reino.

Imp. C. MINÓN.—LEÓN.

**CALZADA DENTISTA**

Sierra Pambley 4, Hotel, LEÓN

Estuches DE PAPEL para cartas se ha recibido un variado y gran surtido.

—IMPRENTA DE MINÓN.—LEÓN—

Máquina de escribir marca CONTINENTAL con todos los adelantos, último modelo, nueva, sevende.

Imprenta de Minón.

Teodosio Tejerina Crespo

ABOGADO

Consulta de 10 a 1.

Sierra Pambley núm. 2-3.º izq.

Los caramelos mata lombrices de P. CATALA, que evitan al niño muchas enfermedades, se venden en todas las farmacias de la región leonesa.

Las mejores marcas en tinta de escribir.

CASA DE MINÓN

La mejor garantía del valor nutritivo de la Carne líquida Valdés García, es de que cada cucharada equivale a 250 gramos.

Para trabajos tipográficos y encuadernaciones

—IMPRENTA MINÓN

### CESACION DE COMERCIO

## CASA DE NALDA

PLAZA MAYOR.—LEON

### PRECIO FIJO

Habiendo resuelto retirarme de los negocios Comerciales a que en esta Plaza me he dedicado hace bastantes años; liquido todas las existencias de mi acreditado Establecimiento, haciendo al público un 20 por 100 de rebaja, sobre sus precios corrientes.

Dada la seriedad que siempre ha existido en esta Casa por su sistema de venta a Precio Fijo; la rebaja anunciada de un 20 por 100 es REBAJA VERDAD hecha a favor de mis clientes que siempre me han favorecido, y que hoy les regalo, al retirarme de los negocios.

NOTA.—Se traspasan todas las existencias.

## Banco Vitalicio de España

Capital social . . . . . ptas. 15.000.000'00

Capital desembolsado . . . . . " 3.750.000'00

Reservas en 31 diciembre de 1913 y comprendidos los reaseguros . . . . . " 34.088.472'16

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades

hasta el 31 de Diciembre de 1913.

Pesetas sesenta y un MILLONES, cuatrocientas diez y siete mil quinientas cuarenta y una con noventa y cinco céntimos

61.417.541-9 5

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España

Delegado en León: D. Eulogio Crespo

Domicilio social, Rambla de Cataluña, 18,

y Cortes 603.—Barcelona

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros

### Estación de León

#### ENTRADAS

De Madrid.—Rápido: a las 1'40 madrugada, los lunes y viernes.

Correo para Galicia, a 3'46 m.

Correo para Asturias, 4'47 m.

Mixto, 1'30 t.

Mensajería, 3'25 m.

De Venta de Baños.—Mensajería

9'12 noche

De Sahagún.—Mercancías (con viajeros), 8'45 mañana.

De Coruña.—Rápido: a las 11'9 noche, martes y sábados.

Mixto, a las 1'20 tarde.

Mixto, a las 8,17 mañana.

De Astorga.—Mixto, a las 8'8 noche, martes y sábados.

Correo, a las 8'6 noche.

Mixto, a las 4'9 tarde.

De Gijón.—Rápido: a las 2'1 madrugada, lunes y viernes.

Correo, a las 5 mañana.

Mixto, a la 1,55 tarde.

Mensajería, 4'33 mañana.

Mixto, 4'40 tarde.

Para Gijón.—Rápido: a las 2'1 madrugada, lunes y viernes.

Correo, a las 5 mañana.

Mixto, a la 1,55 tarde.

Para Busdongo.—Mercancías (viajeros), a las 6,15 mañana.

Otro a las 5'15 tarde.



